ACUERDOS PROGRAMATICOS
PARA LA INCIDENCIA POLITICA DE LOS COLECTIVOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

MESA AMBIENTAL, JÓVENES, MUJERES Y OTROS

8 de Julio del año 2023

ACUERDOS PROGRAMATICOS
PARA LA INCIDENCIA POLITICA DE LOS COLECTIVOS SOCIALES
DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA

1. Presentación

Los actores sociales del Municipio de Santa Bárbara acuerdan construir colectivamente el estado ideal de desarrollo de su Municipio a partir de la confluencia de los diferentes sectores sociales interesados en trasformar las problemáticas y las condiciones de vida; es así que se trabajó en la construcción de una agenda ciudadana para la incidencia política en este año 2023, contemplando cuatro enfoques principales como: **Paz Territorial y Cuidado de la Vida, Ciudadanías Ambientales, Enfoque Diferencial y Enfoque de Géneros**, cada colectivo mediante un ejercicio participativo de encuentro municipal debatió y priorizo algunas propuestas que consideran se debe desarrollar en el corto y mediano plazo por los dirigentes que aspiran llegar a la Alcaldía Municipal, por lo tanto se proponen incidir en sus programas de gobierno de la contienda electoral que se avecina y posteriormente en los planes de desarrollo de la vigencia 2024 -2027.

2. Marco Normativo

Ciudadanías Ambientales:
Ley 99 de 1993.
Ley 136 1994 y Ley 1551 de 2012
Ley 715 de 2001.
Ley 388 de 1997
Decreto 097 de 2006
Decreto número 3600 de 2007
Ley 142 de 1994.
Ley 1549 de 2012
Decreto 1743 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.
Ley 1523 de 2012.

Paz territorial y cuidado de la vida
Ley 387 de 1997.
Ley 1448 de 2011.
CONPES 3712 de 2011.
Decreto 1725 de 2012.
CONPES 3726 de 2012.
CONPES 3784 de 2013.
Decreto 2460 de 2015.
Ley 1448 de 2011.
Ley 2078 de 2021.
Los Acuerdos de Paz con las Farc-ep
Ley 2272 de 2022. Política de Paz de Estado (Paz Total)
Plan de Acción Territorial –PAT
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 del 19 de mayo 2023)
Colombia, potencia mundial de la vida.
Informe Final de la Comisión de la Verdad (Decreto Ley 588 de 2017)

3. Equipo de trabajo

El equipo de trabajo que participo en la discusión y construcción de propuestas fueron integrantes representantes de los siguientes colectivos:

- **MIJOS- Movimiento de Jóvenes Independientes del Suroeste**
- **Adulto Mayor**
- **Mesa de Victimas**
- **Representante de los cafeteros**
- **Representantes de Juntas de Acción Comunal - ASOCOMUNAL**
- **Corporación Cultural Pandora**
- **Personero Estudiantil**
- **Mujeres lideres**
- **Mesa Ambiental**
- **Acueductos veredales**
- **Coordinadora Rural COREDI**
- **Cabildante adulto mayor**
- **Coordinadora Rural**

4. Diagnostico general del territorio de acuerdo a las propuestas trabajadas.

La identificación y priorización de problemas que impactan de manera negativa el medio ambiente, los derechos y el desarrollo integral de las personas y comunidades, constituye una de las etapas primarias en el proceso de planificación del desarrollo, considerando que en el municipio de Santa Bárbara se evidencian potencialidades y retos o tensiones por superar, en el ejercicio participativo se lograron identificar las siguientes:

4.1 Potencialidades

a) Existencia de grupos sociales en todos los sectores.
b) Acueductos veredales con capacidad de autogestión
c) Variedad de Microempresas
d) Potencial Turístico del Municipio por su riqueza natural
e) Mujeres líderes que trabajan por los derechos de las mujeres.
f) Mesa Ambiental Activa.
g) Diversidad de grupos culturales
h) Existencia de infraestructura física adecuada
i) Conservación de algunas tradiciones
j) Equipamiento público con Infraestructura adecuada como hospital, sedes educativas, parque educativo y escenarios deportivos.
k) Desarrollo productivo rural con capacitad de producción de alimentos que generan seguridad alimentaria a las familias.
l) Diferentes pisos térmicos

m) Buena oferta del recurso hídrico, con diferentes ríos, quebradas y nacimientos de agua.

4.2. Retos o tensiones por superar

a) Validar estudios previos antes de dar licencias de construcción.
b) Minimizar los efectos de la cultura machista.
c) Bajo relevo generacional en el campo, los jóvenes migran al área urbana o ciudad.
d) Modelo educativo enfocado a la ciudad
e) Mejorar la conectividad principalmente en zonas rurales.
f) Mejorar las rutas de atención en salud.
g) Profesionales con sentido de pertenecía, y con capacidades de atención al público.
h) Voluntad política de los gobernantes, para desarrollar las peticiones de la comunidad.
i) Gentrificación de ciertas zonas rurales, modificando el uso del suelo de agrícola a segunda residencia. (parcelaciones)
j) Necesidad de Políticas públicas para la atención diferencial de la población.
k) Alta demanda de recursos naturales
l) Presencia de multinacionales para desarrollar actividades extractivas.
m) Escasa cultura ambiental
n) Movimientos en masa muy frecuentes en el territorio debido su topografía.
o) Deforestación de áreas de retiro de microcuencas.

4.3. Sueños sociales que se quieren alcanzar

1. Soñamos con que los jóvenes no abandonen el campo.
2. La creación de laboratorio para café especial.
3. Eliminación de intermediarios en la comercialización de productos agrícolas
4. Soñamos con que crezcan los grupos musicales y culturales del municipio.
5. Recuperar la cultura ancestral
6. Fortalecimiento Institucional y financiero de los acueductos.
7. Soñamos que haya equidad social.
8. Tener una vida digna, con el pleno goce de los derechos humanos.
9. Con que se asignen buenos recursos para la parte ambiental y que se ejecuten de manera trasparente.
10. Cumplimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio.
11. Mayor Sentido de pertenencia del cuidado de los recursos naturales en la población en general.
12. Acceso de las mujeres a las actividades económicas del municipio en igualdad de condiciones que los hombres.
13. Desmontar el patriarcado para vivir en una sociedad con igualdad entre los géneros.
14. Tener una vida digna con el pleno goce de los derechos humanos.

15. Disfrute de los recursos naturales para el cuidado de la vida en armonía con el medio ambiente.
16. Posicionar desde los liderazgos, la participación política y ciudadana de las mujeres.
17. Soñamos un territorio donde podamos vivir en armonía con el ambiente y la comunidad, un territorio sostenible, con identidad de culturas, donde los proyectos sociales sean equitativos y la gobernanza se dé de la mejor manera.

5. Dimensiones del desarrollo, programas y propuestas

Dimensión	Sueño	Propuesta	Prioridad
Económica	Un territorio ambientalmente sostenible para el desarrollo económico.	Implementación de programa que permita la articulación institucional público – privadas para la inclusión productiva de los jóvenes.	4
		Gestión e Institucionalización de un Modelo Educativo para el campo, con enfoque especifico en el desarrollo agropecuario sostenible.	5
		Apoyar la creación de laboratorio para la generación de valor agregado a los productos del café.	3
		Garantizar la Asistencia técnica directa rural con programas que permitan la diversificación y e implementación de paquetes tecnológicos de los cultivos.	5
		Mantenimiento permanente de las vías terciarias que facilite el transporte de los productos en el área rural, tanto para el ingreso de los insumos como para sacar los productos para comercialización.	5
	Acciones afirmativas para el emprendimiento con enfoque diferencial y con equidad de genero	Priorizar temas de capacitación para el emprendimiento, educación financiera, contable y tributaria, de las organizaciones sociales.	5
		Crear un fondo de estímulos para la financiación de emprendimientos adaptado a las necesidades y condiciones de la población con enfoque diferencial.	5
		Apoyar el desarrollo de ferias y Mercados locales para Incentivar economías populares y solidarias, existentes en el municipio.	4
		Apoyar líneas de emprendimiento que permitan la creación de empresas y establecer alivios tributarios para incentivar el desarrollo de empresa privada, creando nuevos puestos de empleo y fortaleciendo la economía local.	5
	Transformación positiva de	Desarrollo de programas de capacitación permanente a la comunidad en diferentes temáticas	4

Cultural	comportamientos culturales en la población.	artísticas, culturales y valores sociales con personal idóneo.	
		Trabajar estrategias de inclusión de los artistas locales, dándole valor y reconocimiento para que proyecten todo su talento.	4
		Desarrollar estrategias de trabajo intergeneracional que permitan el aprovechamiento de los saberes profesionales y ancestrales para transmitirlo a otras generaciones.	4
		Implementar acciones pedagógicas permanentes que mejoren la cultura ciudadana de la población, en aspectos ambientales, de género y de convivencia ciudadana.	5
Social	Tener una vida digna con el pleno goce de los derechos humanos.	Apoyo permanente a las organizaciones sociales, mediante estrategias de capacitación, emprendimientos y capital semilla, que faciliten el cumplimiento del objeto social de las organizaciones.	5
		Atención integral en salud y diferenciada a la población vulnerable, como víctimas, adultos mayores, discapacitados, niños, adolescentes y jóvenes.	4
		Mantener activa una estrategia para dar efectivo cumplimientos en la ruta de atención a las mujeres en casos de violencias contra la mujer.	5
		Brindar oportunidades de acceso a una salud diferencial para las mujeres e institucionalizar programas de prevención de enfermedades comunes de la mujer.	5
		Trabajar estrategias educativas de prevención de sustancias psicoactivas, así como actividades deportivas, culturales y recreativas que motiven la sana convivencia de jóvenes y comunidad en general.	5
Ambiental	Un territorio donde podamos vivir en armonía con el ambiente y la comunidad, un territorio sostenible, con identidad de culturas, donde los proyectos sociales	Implementar estrategia de defensa y cuidado el territorio, lugares estratégicos, las áreas de conservación ambiental y áreas de producción agrícola, que garanticen la seguridad alimentaria y los servicios ambientales para la vida en el territorio.	5
		Darle cumplimiento a los indicadores PGIRS, con estrategias de educación ambiental y demás acciones que permitan el adecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio como: señaléticas, apoyo a los recuperadores de oficio, entre otras.	5
		Proteger y garantizar la vida y la participación de los y las líderes ambientales, brindando apoyo	5

	sean equitativos y la gobernanza se dé de la mejor manera.	económico de transporte y alimentación cuando las actividades lo ameriten.	
		Compra de predios para la conservación ambiental, especialmente las cabeceras de los nacimientos de agua que surten acueductos veredales.	5
		Promover la siembra agroecológica y diversa, en las familias campesinas, facilitando la obtención de productos libres de químicos, sanos para el consumo humano.	5
		Hacer cumplir lo establecido en Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio y otros instrumentos de planificación como los POMCAS y PORH.	5
		Construcción y puesta en marcha de sistemas de tratamiento de aguas residuales, en los diferentes centros poblados e instalación de pozos sépticos para la población rural.	5
		Implementar estrategia para acompañar y capacitar a las juntas de Acueductos Veredales, como acción de fortalecimiento institucional de esas organizaciones y el apoyo en actividades puntuales en las infraestructuras de los acueductos, para garantizar el acceso al agua en las comunidades rurales.	5
Política	Comunidad organizada y participando de las decisiones de poder político en el municipio	Motivar, fortalecer y dar seguridad al ejercicio de creación de veedurías para el ejercicio de control social por parte de la ciudadanía.	4
		Actualizar e implementar una política pública de mujeres, que garantice los derechos, a través de acciones diferenciadas para la mujer, el reconocimiento social de la economía del cuidado y también la destinación recursos para garantizar la ejecución de actividades.	5
		Fortalecimiento de la participación política y la incidencia efectiva en los procesos de construcción de paz – garantizando los derechos humanos fundamentales.	5

AGENDA CIUDADANA DE ACUERDOS PROGRAMATICOS PARA LA INCIDENCIA POLITICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA.

Acuerdo de Voluntades de los Precandidatos a la Alcaldia 2024 - 2027, para incluir en sus programas de gobierno, las propuestas construidas desde la Ciudadania:

FIRMAN PRECANDIDATOS:

Didier Ocampo

Hernán Bedoya

Jairo Suárez

Julio Ospina

Jorge Mario Quintana

FIRMAN GARANTES:

Integrantes de la Mesa Ambiental Municipal, Mijos, Mujeres y otros.

Municipio de Santa Bárbara
08/07/ 2023